

CON FIGURA CION ES 46

**PLANTEAMIENTOS
Y PROPUESTAS PARA
UN NUEVO GOBIERNO
EN MÉXICO**

**REVISTA DE LA FUNDACIÓN PEREYRA Y DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA**

CON FIGURA CIONES ES

Núm. 46

Enero-abril de 2018

Rolando Cordera Campos	P resentación	4
Jorge Eduardo Navarrete	I ntroducción	7

TELÓN DE FONDO

David Ibarra	M éxico, problemas y opciones	9
--------------	--------------------------------------	---

POLÍTICA E INSTITUCIONES

Ricardo Espinoza Toledo	E l gobierno unipersonal de partido minoritario a revisión	19
-------------------------	--	----

DESARROLLO SUSTENTABLE

Julia Carabias y Enrique Provencio	I ntegración de la sustentabilidad ambiental en las políticas de desarrollo	23
Eduardo Vega López	I nercias, pasivos y políticas: por un desarrollo territorial sustentable en México	27

POLÍTICA
ECONÓMICA

Carlos Tello Macías	E l estado del Estado y las tareas del desarrollo	33
Héctor Juan Villarreal Páez, Juan Carlos Moreno-Brid, Noel Pérez Benítez y Fabiola Salgado	U n consejo fiscal para México	38
Antonio Gazol Sánchez	¿Y la política industrial?	43
Gustavo Gordillo	E nseñarles a pescar	47
Jorge Eduardo Navarrete	M andato dual para el banco central	50

POLÍTICA ECONÓMICA
INTERNACIONAL

Pablo Ruiz Nápoles	D enunciar el Tratado de Libre Comercio	53
--------------------	--	----

POLÍTICA
SOCIAL

Jaime Ros	L os salarios en México y la renegociación del Tratado de Libre Comercio	57
Saúl Escobar Toledo	P rioridad al empleo	60
Marta Cebollada Gay	U n trabajo invisible: el del hogar	65
Herminia Pasantes Ordóñez	E ducación-nutrición, un binomio inseparable	70
Armando Sánchez Martínez	Q ué fortalecer en la educación	74
Yoselin Márquez Gutiérrez	R etos y oportunidades en la evaluación educativa	78
Francisco Javier Alejo	A batir el rezago educativo de la fuerza de trabajo	84

Germán Pérez
Fernández del Castillo

Fortalecer el capital social
para disminuir la violencia

87

POLÍTICA
ENERGÉTICA

Ramón Carlos Torres

Energía solar en hogares
y negocios pequeños: una propuesta

91

POLÍTICA
EXTERIOR

Arturo Balderas

Por una relación respetuosa y equilibrada

95

**DOCU
MENTOS**

**Síntesis de las plataformas electorales de las coaliciones y de la candidata independiente
a la Presidencia de la República**

Tema 1. Educación, ciencia y tecnología para el desarrollo **99** • **Tema 2.** Medio ambiente, cambio climático, sustentabilidad **103** • **Tema 3.** Pobreza, desigualdad social y crecimiento económico **106** • **Tema 4.** México en el mundo: la política exterior ante un cambio de era **113** • **Tema 5.** Seguridad pública y derechos humanos **117** • **Tema 6.** Estado de derecho, democracia y rendición de cuentas **120**

**CON
FIGURA
CION
ES**

Revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática

Director: Rolando Cordera Campos • *Subdirectora editorial:* Eugenia Huerta

Consejo de redacción: Antonio Ávila Díaz • Rosa Elena Montes de Oca • Ciro Murayama Rendón • Emilio Ocampo Arenal • Ramón Carlos Torres • José Woldenberg

Comité editorial: Antonella Attili • Bernardo Barranco • María Amparo Casar • Luis Emilio Giménez Cacho • Anamari Gomís • Marta Lamas • Julio López G. • Rafael Pérez Pascual • Teresa Rojas • Nora Rabotnikof • Carlos Rocés[†] • Luis Salazar • Adolfo Sánchez Rebolledo[†] • Raúl Trejo Delarbre

Configuraciones. Revista cuatrimestral, enero-abril de 2018. Director y editor responsable: Rolando Cordera Campos. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título 04-2011-101712165400-20. Certificado de licitud de título (en trámite). Insurgentes Sur 1793-201 "C", Col. Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón, 01020 Ciudad de México. Impreso en Offset Rebosán, S.A. de C.V., Acueducto 115, 14370 Ciudad de México. *Distribución:* nosotros mismos.

Diseño original: Rafael López Castro • *Tipografía y formación:* Socorro Gutiérrez, en Redacta, S.A. de C.V.

ISSN 1405-8847

Los artículos son responsabilidad de los autores. Tiraje, 500 ejemplares.

Presentación

A medida que sabemos más del estado de la cuestión social contemporánea; a medida que nos acercamos al desempeño de la economía y, en especial, nos preguntamos por sus capacidades y potencialidades para encauzar y superar dicha cuestión, marcada como ayer por la pobreza masiva y la desigualdad económica y social; a medida que nos dirigimos al sistema político y sus principales actores e inquirimos por el nivel y calidad de sus deliberaciones sobre estos temas y problemas; una vez que extendemos nuestra curiosidad a lo que informa y comunica el sistema de medios sobre esto y a las deliberaciones y debates que auspicia dicho sistema, topamos con la realidad tajante y agresiva de una bifurcación profunda entre la política, la economía y la sociedad que no puede sino amenazar al país con una todavía más aguda y honda ruptura de sus tejidos, relaciones e instituciones destinadas a fortalecer o al menos defender la cohesión social y nacional alcanzadas a un siglo de promulgada la Constitución y de que arrancara la reformulación y, de hecho, la construcción del nuevo Estado nacional reclamado con la fuerza de las armas por quienes hicieron, sufrieron y ganaron la Revolución mexicana.

Se trata de una brecha mayor porque recorre los sentimientos de todas o casi todas las comunidades que dan sentido a la idea de nación y que, hasta hace poco, condensaban esperanzas y proyectos de reforma social y económica, modernización política y cultural, de cara a las grandes transformaciones que atraviesan la historia reciente del mundo y delimitan sus dramáticas convulsiones resumidas en los vocablos globalización, mercado mundial unificado, democracia planetaria comprometida con el cuidado y promoción de los derechos humanos, que conformaron el perfil maestro del proyecto globalista del mundo que irrumpiera después de la primera Guerra del Golfo y sobre todo del desplome e implosión de la Unión Soviética y sus sistema de “economía mundo” que se ofrecía desde los años treinta del siglo pasado como una alternativa histórica al capitalismo.

Tales vocablos, en realidad señales fuertes de un proyecto de alcances universales, toparon en 2008 con una profunda crisis financiera que pronto devino en la Gran Recesión que recorrió el mundo y, como fantasma decimonónico, hizo resucitar las configuraciones, expectativas y temores que el otro gran cambio mundial acaecido un siglo atrás llevó a Marx y Engels a proclamar el comunismo

como realidad, pronóstico y profesión de fe planetarios. Tal encrucijada, se recordará, se desplegó sobre todo y de manera casi inmediata en toda Europa y marcó el fin de aquel siglo, las crisis de esos años, la primera Guerra Mundial y el derrumbe de una civilización que fue vista como una historia que abría paso a una “bella época” que no parecía tener fin.

Sabemos lo que ocurrió y cómo aquel orden horadado por la guerra y la Gran Depresión dio lugar a fuerzas destructivas inimaginadas: los fascismos y la afirmación del totalitarismo estaliniano; la segunda Guerra; la demolición de las democracias liberales en Europa... La portentosa capacidad de destrucción y autodestrucción de que dieron cuenta los Estados. Al mismo tiempo, pero a otro ritmo, las sociedades avanzadas sacaron fuerzas de sus debilidades y se abocaron a forjar otras formas de organización de la sociedad internacional que buscaba renacer para asegurar que esos horrores no se repitieran jamás.

Pieza clave en estas reconstrucciones y renacimientos fueron los Estados intervencionistas y de bienestar inventados entonces y promovidos y afincados en la segunda posguerra, así como la Organización de las Naciones Unidas, concebida como el eje de una nueva institucionalidad comprometida con la paz así como con el nuevo gran propósito resumido en la idea del desarrollo. Un proceso que para serlo tendría que dar lugar a diversas combinaciones virtuosas de crecimiento económico, redistribución social y, más adelante, también como aprendizaje democrático de las enormes masas de población que reclamaron el desarrollo y el derecho a ser naciones soberanas.

Hoy, toda esta historia, o casi, ha sido puesta contra la pared por fuerzas xenófobas y racistas, postulantes de un nacionalismo extremo e irracional que, surgidas al calor del orden democrático, aprovechan las disonancias que acompañan a la globalización y el surgimiento de nuevos reclamos y proyectos para los nuevos mundos anunciados por el cambio global, para proclamar la futilidad del criterio democrático y de justicia social que emergiera con el fin de aquella guerra y promover la reformulación de regímenes económicos y aun políticos del todo ajenos a los principios de cooperación, civilidad y democracia de masas que articulaban la evolución, imperfecta e insatisfactoria sin duda, pero también promisoria, de un mundo en expansión donde cupieran todos, razas, religiones, inspiraciones ideológicas, formas de desarrollo y conformación de los Estados, etcétera.

Ésta es la encrucijada en la que vivimos y viviremos los próximos años y tal vez lustros. Hacia o en una transición dolorosa que recoja las extremas contradicciones gestadas por un capitalismo sin control y agudizadas por unos deslizamientos demográficos y sociales que hacen de las grandes migraciones de la era testigos vivientes de una exigencia de alcances planetarios por un nuevo mundo y otra globalización, otra política y otras formas democráticas.

Al ser vecinos del epicentro de esta gigantesca convulsión, y al haber intentado formas de inserción ambiciosas y poco meditadas en el orden que apenas se vislumbraba a fines del siglo xx, somos testigos obligados y damnificados en primera instancia por las pulsiones disruptivas que emanan de ese epicentro y no encuentran ruta ni acomodo en su economía política y tienen que salirse de los cauces

institucionales y culturales normales, hasta afectar peligrosamente la arquitectura de un orden internacional de por sí dolido y hasta cuarteado por tanto cambio sin sentido ni plataformas institucionales donde procesarlo y buscar interiorizarlo en beneficio de las comunidades y la colectividad global en difícil formación.

Con este telón de fondo, aquí esbozado apenas y conscientes de sus imperfecciones y desiguales alcances, hemos buscado ofrecer a nuestros amigos y lectores un catálogo de propuestas de política económica, social y ambiental, cambio institucional y acercamiento al mundo mediante la política exterior, política y económica, que contribuya a una mejor y más detallada deliberación sobre el quehacer que pensamos inmediato y de responsabilidad inequívoca para las fuerzas políticas que se disputan el poder político, en el territorio y el centro ejecutivo del Estado. Pensamos que ésta es la hora de muchas verdades y no sólo de una, como solía imaginarse el cambio político en la era del presidencialismo autoritario y vertical. Convencidos estamos también de que la encrucijada se vuelve cada día más difícil y esquiva y que la falta de sensibilidad política, económica y social de nuestro cuerpo político formal e informal no hace sino oscurecerla y agravarla. De aquí la urgencia de convocar a pensar y de comprometerse, con claridad y sencillez, con la formulación de análisis y alternativas de diversa densidad y duración, todos ellos dirigidos a enriquecer nuestra capacidad de entendimiento de un mundo duro y hostil, a la vez que nuevo y cargado de posibilidades.

En pocas palabras: desde esta revista comprometida con el pensamiento y la acción democrática y social, convocamos a desplegar un esfuerzo extraordinario de reflexión deliberativa que pueda sostener una consistente exigencia de transparencia y rigor a los que buscan gobernar la sociedad y el Estado en los próximos años. Serán esta deliberación y ese compromiso con el rigor los que abran los caminos para una política renovadora que no puede sino descansar en una efectiva y duradera ampliación democrática y en un empeño expreso de la política y los políticos con la justicia social.

Este número especial de *Configuraciones* se debe al entusiasmo y empeño del embajador Jorge Eduardo Navarrete, a quien agradecemos la sugerencia inicial de conformarlo, la corrección de estilo y su tiempo y dedicación en llevarlo a buen puerto.

Como un complemento que consideramos útil hemos incluido, después de las colaboraciones, resúmenes de las plataformas electorales de las tres coaliciones y de la candidata independiente, los cuales fueron preparados por Sofía Falomir, Eder Hernández, Esteban Olhovich, Julián Segura y Marina Gómez-Robledo. Agradecemos el apoyo del secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, Leonardo Lomelí, por habernos facilitado esos materiales.

ROLANDO CORDERA CAMPOS
Director

Introducción

El número 41 de *Configuraciones*, correspondiente a mayo-agosto de 2016, reunió 19 “Aportes al debate constituyente de la Ciudad de México”. Con el tiempo transcurrido, puede constatarse que no pocos de ellos hallaron su rumbo en las discusiones del Constituyente y se abrieron paso hasta transformarse en artículos del primer ordenamiento mayor de esta entidad federativa. A semejanza de ese ejercicio, el presente agrupa 20 “Planteamientos y propuestas para un nuevo gobierno en México”, que se elegirá el 1 de julio para el lapso comprendido del 1 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2024, como rezará el bando solemne que en su momento proclame al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. Nada garantiza, desde luego, que estos otros aportes tengan un futuro igualmente venturoso.

Como es habitual, el número inmediato anterior de esta revista de la Fundación Pereyra y del Instituto de Estudios para la Transición Democrática fue presentado en una comida convocada al efecto por su director, Rolando Cordera Campos, que se llevó a cabo el penúltimo día de enero. En su decurso, haciéndome eco de una idea previa, brevemente comentada entre algunos de los numerosos amigos de *Configuraciones* que acudieron, propuse que siguiéramos tan destacado ejemplo y procurásemos reunir al menos una docena de sugerencias de acción o de aproximaciones de política —de “modestas proposiciones” según el lugar común que recuerdo haber utilizado— que pudieran ofrecerse, como un abanico, al nuevo gobierno de la República.

Se convocó a los amigos de *Configuraciones* a tornar realidad la idea con la preparación de breves textos que expongan acciones o políticas específicas de gestión gubernamental en cualquier ramo, que conciernan a una necesidad urgente o reparen una carencia severa, que respondan a una preocupación o demanda social compartida en el país o en regiones específicas, o que supongan una corrección urgente de una determinada política social, económica o cultural. De entrada se admitió que el conjunto no integraría un todo coherente, equivalente a un programa de gobierno, sino una serie de sugerencias de acción, cada una valiosa por sí misma, susceptibles de instrumentarse por separado —un menú a la carta.

Como responsable de reunir los textos, editarlos y organizar este número 46 de la revista, agradezco a quienes respondieron a la convocatoria e hicieron llegar

textos cuyo conjunto más que responde a las expectativas iniciales. Agradezco la buena disposición a aceptar las sugerencias del editor en cuanto a forma y extensión, a veces peculiares —en el sentido inglés de la palabra. Los lectores habituales de *Configuraciones* quizá encuentren que la edición no alcanzó la pulcritud que normalmente distingue a la revista. Me excuso y asumo la responsabilidad por ello.

Más allá de los alcances de la convocatoria, David Ibarra presentó un texto que sirve de telón de fondo a los demás, inscribiéndolos en un contexto mucho más amplio. Éstos se agrupan en siete áreas temáticas que se explican por sí mismas y no requieren mayor aparato introductorio.

Expreso la esperanza de que estos textos sean leídos y discutidos. No parece exagerada la pretensión de que las propuestas que contienen sean consideradas y algunas, quizás, atendidas.

JORGE EDUARDO NAVARRETE

Inercias, pasivos y políticas: por un desarrollo territorial sustentable en México

Eduardo Vega López*

Introducción

En términos de desempeño económico, bienestar social, protección ambiental de ciudades y zonas metropolitanas, así como de conservación y aprovechamiento adecuado de la riqueza y diversidad ecosistémica, los 17 años transcurridos del siglo XXI no han sido favorables para México. Es decir, el desarrollo económico y social continúa siendo una realidad posible pero muy distante, más aún si se plantea alcanzarla sin arriesgar de manera irremediable el patrimonio natural del país.

Después de los descalabros económicos ocurridos en los bienios 2001-2002 y 2008-2009, cuando el producto interno bruto del país registró elocuentes tasas negativas de crecimiento, durante los periodos subsecuentes de recuperación económica, las tasas de crecimiento medio anual fueron de 3.2 en 2003-2007 y de 2.7 en 2010-2017.¹ Esta trayectoria delinea con claridad la pérdida de dinamismo de la economía nacional en estos años y, además, explica el estancamiento del PIB por habitante del país, cuyo valor monetario ha permanecido en un monto muy similar al que había alcanzado antes de la crisis económica de hace 10 años: poco más de 9000 dólares anuales. Este magro desempeño económico a escala nacional, causado por la política económica vigente y no mejorado mediante la puesta en vigor de las reformas económicas de 2012-2014, exhibe preocupantes realidades regionales que han afianzado adversas inercias económicas y sociales y acumulado importantes pasivos ambientales. Tales inercias y pasivos tienen hoy expresiones territoriales inocultables considerando distintos umbrales y diversas escalas de análisis. Sobre tales inercias y pasivos se trata en este breve artículo.

En otra oportunidad podrá discutirse conceptualmente lo que debiera entenderse por territorio, inercias territoriales, ambiente, pasivos ambientales, umbrales y escalas de análisis económico territorial-ambiental. En esta ocasión sólo se abordarán algunas de las formas más convencionales en que suelen referirse las expresiones territoriales de la dinámica económica nacional, sus componentes, tendencias y consecuencias socioambientales *in situ*, mediante la consideración de ciertas delimitaciones geoadministrativas conocidas: entidades federativas, municipios, ciuda-

* Profesor titular de tiempo completo y director de la Facultad de Economía de la UNAM, <evega13eco@gmail.com>.

¹ Estimaciones propias realizadas con información de <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200070#D10200070>>, sitio consultado durante la tercera semana de marzo de 2018.

des, zonas metropolitanas, regiones hidrológicas, distritos de riego o áreas naturales protegidas. Debieran considerarse también otras demarcaciones importantes como los corredores industriales, las zonas costeras, las cuencas hidrográficas o las regiones terrestres, marinas e hidrológicas prioritarias para la conservación ecológica y de recursos naturales, sin las cuales es impensable diseñar, concertar, presupuestar y promover con seriedad la implementación de programas, proyectos y políticas de desarrollo territorial sustentable en México. Las delimitaciones geoadministrativas convencionales y las otras demarcaciones aludidas, son un valioso recurso tanto descriptivo como analítico que debe aprovecharse a plenitud por la importancia normativa e institucional que las mismas contienen: están definidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, están normadas por diversas e importantes leyes reglamentarias, están reguladas por organismos públicos formalmente establecidos e involucran patrimonio, presupuestos y responsabilidades directas de agentes económicos y actores institucionales *in situ*.

Inercias económicas y sociales con pasivos ambientales

Las 32 entidades federativas participan de manera muy desigual en el PIB. Son territorios donde ocurren y se expresan situaciones paradójicas y procesos contrastantes asociados tanto con la articulación de cadenas de valor dinámicas y mercados de exportación especializados de bienes manufacturados y agrícolas, como con el marasmo de mercados estancados, en recesión, inseguros o ilegales en muy diversos municipios, ciudades y regiones del país. El subempleo, la informalidad laboral y otras condiciones críticas de ocupación, la insuficiencia de los salarios manufactureros y la pérdida de la capacidad adquisitiva de los salarios mínimos, junto con las carencias medidas por el Coneval, se expresan también en forma diferenciada en cada una de estas delimitaciones convencionales: en algunas tendencialmente hacia el incremento y en la mayoría de ellas en la persistencia de niveles significativos de pobreza.² La desigual participación de las entidades federativas en el desenvolvimiento de la economía y la sociedad mexicanas se explica por la trascendencia de la política económica vigente sobre cinco rasgos esenciales: *i*] el tamaño de sus respectivas economías; *ii*] el dinamismo económico de sus ciudades, zonas metropolitanas, corredores industriales, distritos de riego y/o destinos turísticos; *iii*] la contribución ponderada de cada una de ellas al crecimiento económico nacional; *iv*] la especialización productiva de sus respectivas economías urbanas, rurales, regionales y su vinculación con mercados nacionales y/o globales diversos e imperfectos: maduros, en ascenso, estancados, en retroceso o, incluso, ilegales; y *v*] la mayor o menor debilidad institucional de sus respectivos gobiernos estatales y municipales para crear condiciones propicias al crecimiento económico y la inclusión social, así como la mayor o menor capacidad productiva, financiera, organi-

² El número de mexicanos en situación de pobreza aumentó en 22 entidades federativas de 2008 a 2016, lo cual hizo que, en todo el país, se añadieran 3 928 700 mexicanos pobres durante ese lapso: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2008-2016.aspx>, sitio consultado durante la tercera semana de marzo de 2018.

zativa o gerencial de sus respectivas unidades económicas, comunidades y empresas residentes, sean agentes privados o actores públicos.

Al considerar algunas inercias económicas y sociales, con sus respectivos pasivos ambientales, este artículo destaca tres ideas claves acerca del posible desarrollo territorial sustentable en México. Primera, la importancia de las contribuciones ponderadas al crecimiento económico nacional que se construyen socio-institucionalmente y se realizan *de facto*, principalmente desde diversas ciudades, zonas metropolitanas, corredores industriales, distritos de riego y/o destinos turísticos de las distintas entidades federativas y sus respectivas convergencias o (des)articulaciones regionales. Segunda idea, la persistencia de la pobreza absoluta y relativa existente en cada una de estas delimitaciones subnacionales, con sus duras y duraderas consecuencias sociales y económicas a escalas local y regional. Tercera, la importancia de considerar a escalas local, regional, estatal y/o municipal, los procesos de contaminación ambiental, degradación ecológica y pérdida de recursos naturales ligados a la dinámica, cobertura y conexión de las diversas actividades de producción, consumo, distribución y formación de capital fijo y financiero *in situ*.

La contribución ponderada al crecimiento económico nacional atribuible a cada una entidad federativa se obtiene al multiplicar la tasa media anual de crecimiento económico por el tamaño de la economía de cada entidad. Por lo tanto, mientras más dinámicas y grandes sean esas economías subnacionales, mayor será su contribución ponderada a lo largo del tiempo. Los casos de las economías muy dinámicas pero pequeñas o muy pequeñas, aunque no se traduzcan en contribuciones ponderadas significativas al crecimiento económico nacional, siempre representarán mejores situaciones en comparación con aquéllas, independientemente del tamaño específico de las respectivas economías estatales, que registren dinamismo económico bajo, nulo o incluso negativo. Las contribuciones ponderadas que aparecen en el cuadro 1 son partes aditivas del total de 2.7 puntos porcentuales de crecimiento económico medio anual registrado en 2010-2017 a escala nacional, correspondientes a 23 entidades federativas que exhiben las siguientes características: 5 economías muy grandes y dinámicas; 9 economías muy pequeñas y dinámicas; 3 economías muy grandes pero estancadas o en franca recesión, y 6 economías muy pequeñas y estancadas. Si a las contribuciones ponderadas de las 5 economías muy grandes y dinámicas del cuadro 1, se les añaden las de las 5 economías medianas y dinámicas, que no aparecen en ese cuadro —Sonora (0.15), Chihuahua (0.12), Querétaro (0.10), Coahuila (0.09) y Baja California (0.09)— se se llega a los 2 puntos que equivalen al 74% de la multicitada tasa nacional de crecimiento económico medio anual de 2.7 puntos. Las 7 décimas de crecimiento adicional se explican por las 22 entidades federativas restantes que tienen contribuciones ponderadas marginales, y en que 3 de ellas no contribuyen o, incluso, restan puntos al crecimiento económico nacional al mostrar tasas nulas o negativas: Tlaxcala (0.0%), Tabasco (-0.001%) y Campeche (-0.16).³ Estas diferencias

³ Las entidades federativas que no han aparecido hasta ahora en este artículo son 4 economías medianas, de las cuales, 3 son relativamente dinámicas: Puebla, Michoacán y Sinaloa; la otra, Tamauli-

Cuadro 1. Contribuciones ponderadas al crecimiento económico nacional por entidad federativa, según el tamaño y el dinamismo de sus respectivas economías, 2010-2017

	<i>Economías muy grandes^b</i>	<i>Economías muy pequeñas^b</i>
<i>Economías dinámicas^a</i>	CDMX: 0.56 México: 0.26 Jalisco: 0.24 Nuevo León: 0.21 Guanajuato: 0.18 Subtotal: 1.45 (equivale a 53.7% de los 2.7 puntos porcentuales del crecimiento económico nacional)	Aguascalientes: 0.07 Quintana Roo: 0.07 San Luis Potosí: 0.07 Hidalgo: 0.05 Yucatán: 0.04 Durango: 0.03 Baja California Sur: 0.02 Nayarit: 0.01 Colima: 0.01 Subtotal: 0.37 (equivale a 13.7% de los 2.7 puntos porcentuales del crecimiento económico nacional)
<i>Economías estancadas o en recesión^a</i>	Veracruz: 0.09 Tabasco: -0.001 Campeche: -0.16 Subtotal: -0.07 (equivale a -2.6% de los 2.7 puntos porcentuales del crecimiento económico nacional)	Oaxaca: 0.02 Guerrero: 0.02 Morelos: 0.01 Zacatecas: 0.01 Chiapas: 0.01 Tlaxcala: 0.0 Subtotal: 0.07 (equivale a 2.6% de los 2.7 puntos porcentuales del crecimiento económico nacional)

^a Se consideran entidades federativas con economías dinámicas, aquéllas cuyas tasas de crecimiento económico promedio anual superan la tasa de 2.7% correspondiente al promedio anual nacional para 2010-2017; mientras que las que tienen economías estancadas o en franca recesión exhiben tasas de crecimiento promedio anual inferiores a la mencionada tasa nacional del mismo periodo, incluso tasas negativas.

^b Se consideran entidades federativas con economías muy grandes, aquéllas cuya proporción relativa (PIB_{ef}/PIB_{totnac})% supera los 3.5 puntos porcentuales del PIB nacional; mientras que aquéllas cuyos pesos relativos no alcanzan los 2 puntos porcentuales a lo largo de ese mismo periodo, se consideran como entidades federativas con economías muy pequeñas.

FUENTE: elaboración propia con información de INEGI, <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200070#D10200070>>, sitio consultado durante la tercera semana de marzo de 2018.

pas, sufrió estancamiento económico en el mismo periodo 2010-2017. En una versión amplia de este texto aquí abreviado, se identifican algunas economías subnacionales estancadas con arraigadas inercias recesivas como la *economía del Golfo*: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche; con especialización petrolera y exposición desfavorable a los pronunciados vaivenes de los mercados globales de hidrocarburos, que ha causado serios estragos regionales, sin que la denominada reforma energética haya mejorado en algo tal situación. Otra realidad subnacional que configura regiones recesivas con rezagos socioeconómicos obvios es la *economía del Sur*: Morelos, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

forman parte de las inercias económicas adversas de hiper-concentración territorial, desarticulación regional, debilidad institucional y rezagos sociales dramáticos.

La pobreza relativa en entidades con mayor o menor contribución ponderada al crecimiento económico nacional expresa desventajas territoriales adicionales e inercias sociales muy adversas. La información contenida en el cuadro 2, afianza lo apenas aludido en la nota 3: las economías del Golfo y del Sur de México muestran realidades subnacionales que, además del estancamiento económico o la franca recesión, incluyen crudos contrastes relacionados con profundos abismos sociales, que dan lugar a regiones hoy desgajadas de cualquier situación o proceso de desarrollo territorial sustentable. Por ello, resulta imprescindible replantear con urgencia la necesidad de diseñar e implementar una política distinta de la de las Zonas

Cuadro 2. Pobreza relativa en entidades federativas con mayor o menor contribución ponderada al crecimiento económico nacional

	<i>Mayor contribución al crecimiento económico del país, durante 2010-2017 (de 7 a 21% por entidad federativa sobre la tasa promedio nacional)</i>	<i>Menor contribución al crecimiento económico del país, durante 2010-2017 (de -5.9 a 3% por entidad federativa sobre la tasa promedio nacional)</i>
<i>Menor pobreza que el porcentaje promedio nacional de 43.6%, en 2016</i>	Nuevo León: 14.2 CDMX: 27.6 Jalisco: 31.8 Guanajuato: 42.4 Promedio: 29	Baja California Sur: 22.1 Aguascalientes: 28.2 Quintana Roo: 28.8 Colima: 33.6 Durango: 36.0 Nayarit: 37.5 Yucatán: 41.9 Promedio: 32.6
<i>Mayor pobreza que el porcentaje promedio nacional de 43.6%, en 2016</i>	México: 47.9 Promedio: 47.9	Campeche: 43.8 San Luis Potosí: 45.5 Zacatecas: 49.0 Morelos: 49.5 Hidalgo: 50.6 Tabasco: 50.9 Tlaxcala: 53.9 Veracruz: 62.2 Guerrero: 64.4 Oaxaca: 70.4 Chiapas: 77.1 Promedio: 56.1

FUENTE: elaboración propia con información tanto de Coneval, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2008-2016.aspx>, sitio consultado durante la tercera semana de marzo de 2018.

Económicas Especiales, mediante el impulso de opciones eficaces de política de desarrollo territorial sustentable en regiones, ciudades y lugares específicos.

Estas adversas inercias económicas y sociales presentes en distintos territorios, simultáneamente han acumulado pasivos ambientales que, en promedio anual, representan el 5.8% del PIB durante 2003-2016. El Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México registra como costos por agotamiento de recursos naturales a las reducciones netas de las reservas de hidrocarburos, las coberturas forestales y del agua disponible en los acuíferos del país, y como costos por degradación ambiental a los procesos de contaminación relacionados con las emisiones de gases y partículas que deterioran la calidad del aire en ciudades y zonas metropolitanas, las descargas de aguas residuales sobre diferentes cuerpos receptores, la erosión del suelo, así como los relacionados con la generación de residuos sólidos municipales. Sobre cada uno de estos y otros pasivos ambientales acumulados durante los últimos 17 años pueden distinguirse los irremediables de los recuperables, así como de los que debieran evitarse mediante políticas de transición energética hacia las fuentes de energía no fósiles; mediante asignaciones de agua para diferentes usos y usuarios distintas a las hoy vigentes; mediante la coordinación metropolitana obligatoria, y mediante formas diferentes de organización territorial, regulación e impulso de los mercados.

Referencias consultadas

INEGI, <<http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/?idserPadre=10200070#D10200070>>, sitio consultado durante la tercera semana de marzo de 2018.

—, <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/c_anuales/c_econecol/default.aspx>, Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas de México, sitio consultado la primera semana de abril de 2018.

Coneval, <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza_2008-2016.aspx>, sitio consultado durante la tercera semana de marzo de 2018.